

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40705 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0075/2024 (INTEGRA-AYE) ZA, con destino a riego y otros usos agrarios en el término municipal de Benegiles (Zamora).*

D^a Celestina Vidal Sinde (**1382**) y D. Orlando del Valle Miranda (**2723**) solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales a partir de los siguientes derechos de aguas:

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el Registro de Aguas (Sección C), expediente de referencia PRZA022011, a favor de Daniel Calvo Andrés, con un caudal máximo instantáneo de 9 l/s, un volumen máximo anual de 30.000 m3 y con destino a riego de 5 ha, en el término municipal de Benegiles (Zamora).

-Inscripción en el libro de Registro de aprovechamientos de Aguas Públicas nº 56.434, a favor de D. Daniel Calvo Andrés y D. Julián Calvo Andrés, con un caudal máximo instantáneo de 6,1 l/s, un volumen máximo anual de 60.955 m3 y con destino a riego, en el término municipal de Benegiles (Zamora).

Con la concesión solicitada se pretende, unificar los aprovechamientos autorizados en una concesión de aguas a favor de los actuales solicitantes, aumentar la superficie de riego hasta las 17,71 ha en rotación dentro de una superficie de 20,33 ha e incorporar el abastecimiento de una nave agrícola. Todo ello, con un volumen máximo anual hasta los 90.955 m3.

Las obras, ya realizadas descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: toma del cauce del río Valderaduey situado en la parcela 482 del polígono 1, en el término municipal de Benegiles (Zamora).

-Toma 2: pozo de 5 m de profundidad y 2.100 mm de diámetro situado en la parcela 489 del polígono 1, en el término municipal de Benegiles (Zamora).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: otros usos agrarios (abastecimiento a nave agrícola situada en la parcela 489 del polígono 1, en el término municipal de Benegiles (Zamora) y riego de 17,71 ha en rotación dentro de una superficie de 20,33 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
489	1	Benegiles	Zamora
482	1	Benegiles	Zamora
483	1	Benegiles	Zamora
533	1	Benegiles	Zamora
534	1	Benegiles	Zamora
780	1	Benegiles	Zamora

El caudal máximo instantáneo es de 22,04 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 25 y 1 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 90.955 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Vaderaduey.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0075/2024 (INTEGRA-AYE) ZA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 5 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240050302-1